

absorción por «Mirohe, Sociedad Limitada», de «Promociones Castilla, 105, Sociedad Limitada», «Promociones Rohefa, Sociedad Limitada» y «Promociones Ronda de los Tejares, Sociedad Limitada», en los términos y condiciones del Proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Sevilla.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión, así como el derecho de los acreedores de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de fusión.

Sevilla, 15 de mayo de 2007.—El Administrador Único de todas las sociedades. D. Miguel Rodríguez Heredia.—32.957. 1.ª 21-5-2007

### MIRTA DE INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar en Bilbao, en el domicilio social, sito en la calle Ibáñez de Bilbao, número 9, a las 12 horas, del día 26 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 27 de junio, en el mismo lugar indicado.

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al Ejercicio de 2006, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido Ejercicio.

Segundo.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Modificación del artículo 7 de los Estatutos Sociales para adaptarlo a la nueva redacción incluida por CNMV en el modelo normalizado de Estatutos Sociales de SICAV.

Séptimo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Lectura y aprobación del Acta de la Junta General.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho de asistencia que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General de Accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe de los administradores sobre justificación de la misma.

Bilbao, 7 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—31.137.

### MIXTO EUROPA 30, SICAV, S. A.

#### Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta General Ordinaria de accio-

nistas, a celebrar en el domicilio social, sito en Barcelona, calle Rambla de Cataluña número 38, novena planta, el próximo día 28 de junio de 2007, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales, de la propuesta de aplicación del resultado, y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación y ratificación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2006.

Tercero.—Modificación, en su caso, del artículo quinto de los Estatutos Sociales relativo al capital social, para modificar la cifra de capital estatutario máximo.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de los auditores de cuentas. Asimismo, estarán a disposición de los accionistas, para su examen en el domicilio social, el texto íntegro de las modificaciones de los Estatutos Sociales propuestas, y el informe sobre las mismas, formuladas por los administradores, pudiendo los accionistas pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación a la fecha en que ha de celebrarse la misma, se hallen inscritos en el Registro Contable correspondiente, debiendo acreditarse a través del oportuno certificado de legitimación expedido por la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores (Iberclear) o sus entidades participadas.

Barcelona, 27 de marzo de 2007.—La Secretaria del Consejo de Administración, Nuria Martín Barnés.—31.059.

### MOBLES ES PARC, S. A.

#### Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

Por la presente, se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, de la Sociedad Mobles Es Parc, S. A., a celebrar el día 27 de junio de 2007, a las 9:30 horas, en su domicilio social, C/ Ses Parres, n.º 91, Manacor, en primera convocatoria y en su caso el siguiente día, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Perdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio económico de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y de la actuación de los Administradores Solidarios.

Tercero.—Examen y aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al expresado ejercicio.

Cuarto.—Propuesta de nombramiento de Auditores de Cuentas para el ejercicio 2007, y proposición de delegación de facultades a favor de cualesquiera de los Administradores Solidarios para formalizar el correspondiente contrato de auditoría bajo los pactos y condiciones que estimen pertinentes.

Quinto.—Delegación de facultades para elevar a público los acuerdos sociales que lo requieran así como para la presentación e inscripción en el Registro Mercantil de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Sexto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas de conformidad a lo dispuesto en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta así como el Informe de Gestión y el Informe Auditoría.

Manacor, 9 de mayo de 2007.—Un Administrador solidario, Nicolás Piña Fuster.—33.114.

### MONAR TEXTIL, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Al amparo de lo previsto en el artículo 97 de la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los accionistas de la sociedad a la reunión de Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social situado en Barcelona Mallorca, número 236, el día 27 de junio de 2007, a las 8.30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, a la misma hora y lugar del día 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe y la gestión social y propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Prorroga del nombramiento del Auditor de la compañía.

Tercero.—Informe sobre el actual estado de la autocartera y adopción de las medidas pertinentes para la disminución del porcentaje de acciones propias. Análisis y aprobación, en su caso, de las siguientes propuestas:

Autorización para la enajenación de las acciones.

Amortización de las acciones mediante reducción de capital social y consiguiente modificación del artículo 6 de los Estatutos sociales.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de la sociedad a examinar en el domicilio social la documentación relativa a las cuentas anuales y los informes emitidos por los Administradores y Auditores de cuentas en cuanto a los puntos comprendidos en el orden del día, así como a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos e informes y a solicitar las aclaraciones que estimen precisas respecto a los mismos.

Barcelona, 11 de mayo de 2007.—Raimón Sanfeliu Cas-tellà, Presidente del Consejo de Administración.—31.320.

### MONTAJES ELÉCTRICOS Y FONTANERÍA INDUSTRIAL, S. A.

Por acuerdo de Junta, de fecha 26 de febrero de 2007, esta sociedad acordó una reducción de capital en la suma de 1891,00 euros, mediante adquisición de 61 acciones propias, de 31 euros de valor nominal cada una de ellas, dotándose, así mismo, la reserva especial a que hace referencia el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

A tal efecto se abonó a los accionistas la cantidad de 22.900 euros por acción, en total 1.396.900 euros, con cargo a reservas libres.

Barcelona, 9 de mayo de 2007.—El Administrador, Miguel Hortal Céspedes.—31.327.

### MONTEALEGRE CLUB DE GOLF, S. A.

#### Junta General Ordinaria

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo de Administración de Montealegre Club de Golf, S.A., en su reunión del día 16 de abril del presente año, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio a las 18:00 horas en primera convocatoria y el día 26 de junio a las 18:30 horas en segunda convo-

ctoria, en los locales de la sede social, sita en Lugar Campo de Golf, Orense, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la Gestión del Órgano de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta, o, en su caso, nombramiento de interventores para tal fin.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta General todos los accionistas, los cuales podrán hacerse representar en la misma, por medio de otro accionista o persona distinta con poder suficiente. La restricción anterior no será de aplicación cuando el representante sea cónyuge, ascendiente o descendiente del representado.

Los accionistas tienen derecho a examinar en las oficinas de la sede social o recibir por correo, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Ourense, 9 de mayo de 2007.—El Presidente, José Bernárdez Álvarez.—29.048.

## MONTGO PARADIS, S. A.

### Junta General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de junio de 2007, a las 10:00 horas, en la población de L'Escala (Girona), Passeig del Mar, número 5, bajos, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobar las cuentas anuales del ejercicio 2006 y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación.

L'Escala, 16 de mayo de 2007.—Administrador Único, Martí Guillem Sureda.—32.938.

## MOTEL AVIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Alcobendas, Bulevar Salvador Allende, número 10, el día 29 de junio de 2007, a las dieciséis horas y treinta minutos, en primera convocatoria o, el siguiente día, 30 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Reelección del Auditor.

Quinto.—Delegación de facultades para la formación, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 16 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Mateo Montoya Cortés.—32.888.

## MUEBLES SANTO TOMÁS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, sito en Crta. La Pinilla, Km. 0,8 en Mazarrón (Murcia), el día 29 de junio de 2007, a las 18,00 horas, en primera convocatoria y, de no existir quórum suficiente, al siguiente día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31.12.2006, así como de la propuesta de distribución de resultados del mismo.

Segundo.—Depósito de Cuentas en el Registro Mercantil.

Tercero.—Nombramiento de Auditores para 2007.

Cuarto.—Ampliación del Objeto social a la producción de energía solar, promoción de centrales eléctricas de energía solar y cualquier otra actividad relacionada con la energía solar y el arrendamiento de inmuebles y consecuente modificación del artículo 2.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procediera, del acta de la Junta.

Los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una Junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria.

Se hace saber el derecho que asiste a los señores accionistas de examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas.

También podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta de modificación estatutaria y el informe elaborado sobre la misma por la administración social, o pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Mazarrón, 14 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Tomás Zamora Ureña.—33.117.

## MUELLES E INSTALACIONES PARA LA PESCA E INDUSTRIA, S. A.

### (M.E.I.P.I., S.A.)

#### Convocatoria de Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad «M.E.I.P.I., Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la entidad, situado en Pamplona, avenida Carlos III, 27, 3.º, el día 28 de junio de 2007, a las once horas treinta minutos, en primera convocatoria y a las once horas treinta minutos del día 29 de junio de 2006, en segunda, atendiendo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Reelección de los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, cese de los Consejeros actuales y elección de otros nuevos.

Segundo.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración, así como determinación de la remuneración correspondiente.

Tercero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Aplicación, si procede, del resultado del ejercicio.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria en el domicilio social cualquier accionista podrá examinar y obtener de la sociedad los documentos y el informe sobre la aprobación de las cuentas, de acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas.

Pamplona (Navarra), 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Antonio Ciriza Coscollin.—31.384.

## MUTUA DE PROPIETARIOS SEGUROS Y REASEGUROS A PRIMA FIJA

### Asamblea general ordinaria

El Consejo de Administración, en virtud de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, convoca a los señores mutualistas de esta Entidad a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará en el Hotel Derby, calle Loreto, 21-25, de Barcelona, el día 26 de junio de 2007 a las 11:30 horas en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria.

En dicha Asamblea se tratará de los asuntos señalados en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individual y consolidadas del grupo (balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria), aplicación y distribución de resultados e informes de gestión del ejercicio 2006 y del Código de Conducta sobre Inversiones Financieras Temporales.

Segundo.—Aprobación, si procede, del traspaso de la reserva de revalorización 7/1996 a reservas voluntarias.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento, renovación o reelección parcial estatutaria del Consejo de Administración.

Quinto.—Aprobar, si procede, la reelección de los auditores de cuentas de la entidad y del grupo consolidado para el próximo ejercicio y aceptación, en su caso, de los auditores presentes.

Sexto.—Otorgamiento de facultades al presidente y al secretario del Consejo de Administración indistintamente para elevar a públicos los acuerdos adoptados, con facultad para subsanar, completar, aclarar o rectificar el texto de los mismos, en lo que sea preciso, para su definitiva inscripción registral.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Asamblea y designación de socios para su firma.

A partir de la publicación del presente anuncio, cualquier mutualista que lo desee podrá examinar, en el domicilio social, y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos relativos a los acuerdos que han de ser sometidos a la aprobación de las Asambleas Generales.

Barcelona, 14 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Andrés Espinós Pérez. 31.052.

## MUTUA VENIR FINANZAS, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en los Estatutos sociales y en la normativa legal vigente, el Consejo de Administración de «Mutuavenir Finanzas, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la empresa, calle Arrieta, 8, de Pamplona, el día 29 de junio de 2007, a las 12,00 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, caso de que no se hubiese podido celebrar la primera, con el siguiente